



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN N° 36
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
Diciembre 05 de 2019**

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que el proceso para presentar la documentación para optar por una invitación al zonal del Suroeste de Antioquia en el marco del Festival Babyfútbol Colanta 2019-2020, con sus respectivas prorrogas ha culminado.
- b. Que fue presentada la documentación de 8 equipos.
- c. Que fue revisada la documentación de cada uno de los equipos, a la luz de la convocatoria del Festival, el reglamento y en especial el instructivo publicado con la planilla en www.festivaldefestivales.com
- d. La Corporación Deportiva Los Paisitas como entidad de derecho privado, basada en su propio estatuto y su reglamentación interna, es libre de decidir sobre la invitación o no, a los solicitantes interesados en participar en el Festival.
- e. Que, los 8 equipos, todos cumplieron con el mínimo de requisitos a saber:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	Municipio de Támesis	X		17	3	N° 7 Moisés Cadavid folio copia de copia.
2.	Municipio de Salgar	X		16	2	N° 4 Jhon Garro no coinciden apellidos en folio y en documento de identidad. N° 16 Juan Manuel Blandón no firmó planilla, no presentó fotos, no presentó documentos.
3.	Municipio de Concordia	X		18	3	Ninguna
4.	Municipio de Tarso	X		17	2	N° 15 Juan Pareja no presentó fotos.
5.	Municipio de El Carmen de Atrato	X		18	4	U.T. Dayan Serna Vera, no presentó fotos.



Sabe más
Sabe a campo



6.	Municipio de Jardín	X		18	3	Ninguna.
7.	Municipio de Ciudad Bolívar	X		16	3	N° 8 Daniel Vidal folio copia de copia. N° 17 Casilla vacía. U.T. Luis Jiménez no presentó ficha con información personal.
8.	Municipio de Andes	X		17	3	N° 14 Casilla vacía.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Invitar al zonal del Suroeste de Antioquia, que se desarrollará en el municipio de Tarso, del 7 al 11 de diciembre de 2019, a:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Correcto		N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
		Si	No		
1.	Municipio de Támesis	X		17	3
2.	Municipio de Salgar	X		16	2
3.	Municipio de Concordia	X		18	3
4.	Municipio de Tarso	X		17	2
5.	Municipio de El Carmen de Atrato	X		18	4
6.	Municipio de Jardín	X		18	3
7.	Municipio de Ciudad Bolívar	X		16	3
8.	Municipio de Andes	X		17	3

ARTÍCULO SEGUNDO: Para la entrega de las escarapelas los equipos deberán acreditar su inscripción y reclamarlas con la tarjeta de identidad original, las que serán comparadas con los documentos en la sede del festival.

ARTÍCULO TERCERO: Para terminar de acreditar su participación los equipos invitados deben llevar a la sede del zonal 300 empaques vacíos de leche líquida Colanta en cualquier presentación, los cuales serán recibidos por un funcionario autorizado.



ARTÍCULO CUARTO: Todas las delegaciones completas deben presentarse el sábado 07 de diciembre a las 8:00 a.m en el Parque Educativo Balcones del Saber del municipio de Tarso, para la presentación, lanzamiento, sorteo y entrega de uniformes.

ARTÍCULO QUINTO: Ante esta resolución no procede ningún recurso.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín el día 05 del mes de diciembre de 2019

Fijada en cartelera el 05 de diciembre de 2019 a las 16:00 horas

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión

ROBERTO LÓPEZ VALENCIA
Comisionado

GABRIEL VASQUEZ MESA
Comisionado

ELIZABETH LONDOÑO ARANGO
Comisionada

ALEX NILSON MENESES OQUENDO
Comisionado



Sabe más
Sabe a campo

